

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos grupos de alimentación para equipos de transmisiones de la Guardia Civil, bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente 13/TR/94).

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Transmisiones, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 533 34 06, extensión 33 38.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de 15 baterías para COS, 35 para repetidores, 12 para centrales telefónicas y 10 para grupos electrógenos en vehículos, conforme al pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe límite de 41.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* Los que establece los pliegos de bases y características técnicas.

6. Hasta las diez treinta horas del día 20 de julio de 1994, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de bases, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 533 34 06, extensión 32 07.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases y características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Transmisiones (Negociado de Adquisiciones), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 14 de julio de 1994. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas) según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago de la adquisición se efectuará, en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, una vez recibida de conformidad.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez treinta horas del día

27 de julio de 1994, en la sala de juntas de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 27 de mayo de 1994.—El General de División Subdirector general de Apoyo, Quintiliano Pérez Monedero.—31.031.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el mantenimiento y reparación de dos estaciones fijas de H.F. y equipos instalados en Patrulleras del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente 7/TR/94).

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Transmisiones, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 533 34 06, extensión 33 38.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Mantenimiento y reparación de equipos para el Servicio Marítimo de la Guardia Civil, conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 22.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El que se establece en la cláusula 19 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* Los que establece los pliegos de bases y características técnicas.

6. Hasta las diez horas del día 20 de julio de 1994, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de bases, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 533 34 06, extensión 32 07.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases y características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Transmisiones (Negociado de Adquisiciones), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 14 de julio de 1994. Los gastos que

se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas) según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El abono correspondiente se efectuará de una sola vez por el importe total de la adjudicación, una vez finalizado el ejercicio de 1994.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 27 de julio de 1994, en la sala de juntas de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 27 de mayo de 1994.—El General de División Subdirector general de Apoyo, Quintiliano Pérez Monedero.—31.029.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del diseño del Proyecto Español de Encuestas Escolares sobre Drogas (PEEED) y la realización de la Encuesta Escolar sobre Drogas de 1994, con destino a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Justicia e Interior.

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Justicia e Interior convoca concurso público abierto, con sujeción a las siguientes bases:

Objeto: Contratación del diseño del Proyecto Español de Encuestas Escolares sobre Drogas (PEEED) y la realización de la encuesta escolar sobre drogas de 1994, con destino a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Justicia e Interior.

Tipo máximo de licitación: 40.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1994.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones en los locales de la Subdirección General de Gestión Económica de la Dirección General de Servicios, en el edificio del Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, cuarta planta, de Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Clasificación: Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en la posesión de la clasificación de grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición: Se ajustará al contenido del apartado 7 del pliego de prescripciones técnicas del concurso.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán por duplicado en el Registro General del Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid, y dirigidas a la Dirección General de Servicios, Subdirección General de Gestión Económica del Departamento, o enviadas por correo, hasta las doce horas del día en que se cumple el vigésimo primero hábil, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, salón de actos, entreplanta, de Madrid, en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Documentación exigida: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de mayo de 1994.—El Director general de Servicios, Oscar Alvarez San Jaime.—30.997.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material inventariable.

1. **Objeto de licitación:** Adquisición de material inventariable para varias Unidades de esta Región Militar, cuyo objeto e importe son: Expedientes 55-M/94, Material de hostelería: 26.659.002 pesetas; 56-M/94, Mobiliario: 6.102.619 pesetas; 57-M/94, Máquinas de oficina, 4.509.065 pesetas; 58-M/94, Material diverso, 4.190.332 pesetas.

2. **Plazo de entrega del suministro:** Dos meses.

3. **Pliego de bases y modelo de oferta:** En la Secretaría de la Junta, JIEA, Sección de Contratación, calle Victoria, 63, 09006 Burgos, teléfono (947) 22 94 54.

4. **Plazo límite de ofertas:** Hasta las doce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Presentación de ofertas:** Lugar indicado en el apartado número 3.

6. **Día y hora del acto público:** El acto público tendrá lugar en el salón de actos del Gobierno Militar, a las nueve horas del vigésimo tercer día hábil.

7. **Documentación a presentar por los licitadores:** Será la señalada en la cláusula 13 del pliego de bases. El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 9 de mayo de 1994.—El General Presidente, José Benito González.—31.042.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 42.030-C del Mando del Apoyo Logístico y 66/94 de esta Junta.

1. **Objeto de la licitación:** Reposición material digital red de MW.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso urgente.

3. **Procedimiento de licitación:** Abierto, con admisión previa.

4. **Importe límite de la licitación:** 1.124.000.000 de pesetas.

5. **Plazo de entrega:** Finalizará el 31 de diciembre de 1996.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en

el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sólo podrá proceder a la retirada del pliego de bases aquellas empresas que tengan establecido acuerdo de seguridad con el Ministerio de Defensa, como mínimo, en su grado de confidencial.

7. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 21 de junio de 1994.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 30 de junio de 1994, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberá ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

14. Sobre número 1: Documentación exigida en la cláusula 9 del pliego de bases.

Sobre número 2: Documentación general, cláusula 13 del pliego de bases.

Sobre número 3: Proposición económica, cláusula 10 del pliego de bases.

Madrid, 2 de junio de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—32.201.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de microordenadores y redes de área local con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de microordenadores y redes de área local con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades gestoras públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 4 de julio de 1994, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula quinta A), puntos 1 a 11 inclusive.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de

actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 7 de julio de 1994, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenido en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: Proposición para tomar parte en el concurso número 2/94, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de microordenadores y redes de área local con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 31 de mayo de 1994.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), Javier Escrihueta Morales.—32.177.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita.

Por Resolución de esta Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero, fue convocado concurso público 13/1994 para la adjudicación de un contrato relativo al «Suministro de combustible con destino a las aeronaves de la AEAT», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar el citado concurso a la empresa «Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de mayo de 1994.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—30.925.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita.

Por Resolución de esta Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero, fue convocado concurso público 9/94 para la adjudicación del servicio relativo a «Adquisición de diverso mobiliario con destino a la Delegación de la A.E.A.T. de Madrid», siendo acordado por esta Mesa de compras adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por:

Lote: 1. Empresa adjudicatario: «Coordinación Técnica y Organización, Sociedad Anónima». Importe: 1.660.520 pesetas.

Lotes: 2, 3 y 4. Empresa adjudicatario: «Manufacturas Metálicas Jevit, Sociedad Anónima». Importe: 60.328.970 pesetas.

Lote: 5. Empresa adjudicatario: «Kemen Comercial, Sociedad Anónima». Importe: 1.597.390 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1994.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—30.927.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia la adjudicación de los servicios que se citan.

La Delegación Provincial de Barcelona, de la Agencia Estatal Tributaria, ha resuelto adjudicar los servicios de la limpieza general en los locales sitos en la plaza Doctor Letamendi, 13-22, de Barcelona, y ocupados por la Delegación Provincial de la AEAT y «parking» correspondiente (concurso 1/1994) en favor de la empresa «Limpieza y Desinfección, Sociedad Anónima», por un importe de 48.303.362 pesetas.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 12 de mayo de 1994.—El Jefe en funciones de la UEF, Víctor Abadías Badía.—31.109.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de Lotería Nacional para los sorteos extraordinarios «de Verano» y «de los Medios de Comunicación».

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso público para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de Lotería Nacional para los sorteos extraordinarios «de Verano» y «de los Medios de Comunicación».

El presupuesto máximo del concurso se fija en 30.000.000 de pesetas, con arreglo al siguiente desglose:

- a) Sorteo Extraordinario de Verano: 15.000.000 de pesetas.
- b) Sorteo Extraordinario de Medios de Comunicación: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado para todas aquellas campañas a las que se concurra.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del organismo; si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviese anunciada en tiempo y forma, no hubiere llegado al organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de plicas hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1994.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—31.163.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 4 de julio de 1994.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, Sala de proyecciones, Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 14 de julio de 1994.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. **Agrupación de empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagas a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 2 de junio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado del 19»), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—32.145.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 33-Z-2380, 11.137/94. Provincia de Zaragoza. Denominación de las obras: «Construcción de tres pasarelas peatonales, CN-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 504,700 al 507,300. Tramo: Zaragoza». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 164.365.829 pesetas. Fianza provisional: 3.287.317 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: B-3, e.

Referencia: 32-PO-2570, 11.143/94. Provincia de Pontevedra. Denominación de las obras: «Mejora de pavimentación. CN-558, de Pontevedra a Marín, puntos kilométricos 0,0 al 5,8. Tramo: Pontevedra-Marín». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 145.334.771 pesetas. Fianza provisional: 2.906.695 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 33-AB-2640, 11.145/94. Provincia de Albacete. Denominación de las obras: «Instalación de barreras de seguridad. CN-301, puntos kilométricos 215 al 243. Tramo: La Roda-Albacete». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 256.613.659 pesetas. Fianza provisional: 5.132.273 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

Referencia: 33-H-2600, 11.149/94. Provincia de Huelva. Denominación de las obras: «Instalación de barreras de seguridad y valla de cerramiento en autopista A-49, de Sevilla a Huelva, puntos kilométricos 32 al 85». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 372.393.956 pesetas. Fianza provisional: 7.447.879 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

Referencia: 32-MA-2560, 11.152/94. Provincia de Málaga. Denominación de las obras: «Refuerzo del firme. CN-340, puntos kilométricos 227,2 al 233,9. Tramo: Torremolinos-Málaga». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 276.731.768 pesetas. Fianza provisional: 5.534.635 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Referencia: 33-M-7650, 11.165/94. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Cerramiento lateral con malla metálica en ambas márgenes de la CN-1, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 13 al 50». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 240.934.206 pesetas. Fianza provisional: 4.818.684 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-6, f.

Referencia: 33-Z-2710, 11.203/94. Provincia de Zaragoza. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Instalación y reposición de barreras de seguridad en diversos tramos de las carreteras de Zaragoza». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 232.715.986 pesetas. Fianza provisional: 4.654.320 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

Referencia: 32-OR-2950, 11.211/94. Provincia de Orense. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Saneamiento de blandones y renovación del firme. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 574 al 577, 588,1 al 601,8 y 603,6 al 610,0. Tramo: Orense a límite de la provincia de Pontevedra». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 393.164.130 pesetas. Fianza provisional: 7.863.283 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas: G-4 f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Aragón: En Zaragoza. Referencias: 33-Z-2380 y 33-Z-2710.

Galicia: En La Coruña. Referencias: 32-PO-2570 y 32-OR-2950.

Castilla-La Mancha: En Toledo. Referencia: 33-AB-2640.

Andalucía Occidental: En Sevilla. Referencia: 33-H-2600.

Andalucía Oriental: En Granada. Referencia: 32-MA-2560.

Madrid: En Madrid. Referencia: 33-M-7650.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso del proyecto y ejecución de las obras de finalización y puesta en explotación de la presa de Uzquiza, en término municipal de Villasar de Herreros (Burgos). Clave: 02.128.171/2101.

Presupuesto: 560.424.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintisiete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 11.208.498 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 1994 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de mayo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—30.998.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para estudio y redacción del proyecto de la presa del Cañal, término municipal de Piedrabuena (Ciudad Real). Clave: 04.106.112/0311.

Presupuesto: 28.688.550 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 573.771 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 1994 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de mayo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—30.986.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para redacción del estudio integral de usos de los embalses de la zona media del Guadiana: Cijara, García de Sola, Orellana, La Serena y Zújar (Badajoz y Cáceres). Clave: 04.803.115/0411.

Presupuesto: 61.719.350 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.234.387 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 1994 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección Gene-

ral, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de mayo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—30.996.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la «Contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para la redacción de las normas de explotación, conservación y vigilancia de las presas de Gabriel y Galán, Guijo de Granadilla, Valdeobispo y Jerte en varios términos municipales (Cáceres)». Clave: 03.803.217/0411.

Presupuesto: 114.071.044 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 2.281.421 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 1994 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos, y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de mayo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—30.992.

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncian los concursos que se detallan y con las referencias que se indican.

1. *Poder adjudicadora:* Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, CEDEX, Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid (España), teléfono 335 74 99, telefax 528 03 54.

2. *Forma de adjudicación elegida:* Concurso público.

3. a) Lugar de realización del suministro: Madrid.

b) Naturaleza: Véase relación adjunta.

c) Cantidad: Véase relación adjunta.

d) Importe sin IVA: Véase relación adjunta.

4. *Plazo de entrega:* Véase relación adjunta.

5. a) *Solicitud de la documentación:* Debe recogerse en el Servicio de Contratación (de diez a catorce horas), dirección indicada en el punto 1, bien personalmente, bien por servicio de mensajería.

b) Fecha límite de solicitud: 1 de julio de 1994.

c) Importe y modalidades de obtención: Cero pesetas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 15 de julio de 1994, hasta las catorce horas.

En caso de envío de las proposiciones por correo deberá realizarse en las condiciones reguladas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma: Español (incluida toda la correspondencia).

7. a) El acto de apertura de las proposiciones económicas será público.

b) Fecha, hora y lugar: 27 de julio de 1994 (once treinta horas), Laboratorio Central de Estructuras y Materiales del CEDEX (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianza y garantías exigidas:* Véase relación adjunta.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Véase el pliego de condiciones.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicatarios del contrato o en su caso:* Véase el pliego de condiciones.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe reunir el proveedor:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta:* Tres meses a partir de 28 de julio hasta el 28 de octubre de 1994.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Véase el pliego de condiciones.

14. *Otras informaciones:*

De carácter administrativo: Véase punto 5.a).

De carácter técnico: Contactar con el autor del pliego de prescripciones técnicas.

Condiciones de ejecución: Véase el pliego de condiciones.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 1 de junio de 1994.

Relación de expedientes

Referencia: 194009.—Naturaleza: Suministro de un equipo para la evaluación continua de la visibilidad nocturna y diurna en las marcas viales. Importe: 16.500.000 pesetas. Plazo de entrega: Nueve meses. Fianza provisional: 379.500 pesetas, 2 por 100 del presupuesto de licitación. Fianza definitiva: 759.000 pesetas, 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Referencia: 294015.—Naturaleza: Suministro de equipos para la determinación de metales pesados en aguas y sedimentos marinos. Importe: 21.800.000 pesetas. Plazo de entrega: Nueve meses. Fianza provisional: 501.400 pesetas, 2 por 100 del presupuesto de licitación. Fianza definitiva: 1.002.800 pesetas, 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Referencia: 394002.—Naturaleza: Suministro de un equipo para la evaluación de espesores de firme mediante ondas electromagnéticas de baja frecuencia. Importe: 32.190.304 pesetas. Plazo de entrega:

Once meses. Fianza provisional: 740.377 pesetas, 2 por 100 del presupuesto de licitación. Fianza definitiva: 1.480.754 pesetas, 4 por 100 del presupuesto de licitación.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1994.—El Director general, Felipe Martínez Martínez.—32.173.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.201/94, para la adquisición de cuatro impresoras láser de alta velocidad.

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso público para la adquisición de cuatro impresoras láser de alta velocidad, con elementos de pre y posproceso, para dotar al centro de producción y sistemas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social y al Centro de Control de Recaudación de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Los oferentes podrán optar por la presentación de ofertas relativas a la totalidad de los lotes que se establecen, o a uno o varios de ellos, pudiéndose decidir la adjudicación de los mismos de forma individual.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 5 de julio de 1994.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid.

Presentación de ofertas: Las proposiciones ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, de Madrid), antes de las dieciocho horas del día 5 de julio de 1994, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso, asciende a la cifra de 290.000.000 de pesetas, que distribuidos por lotes, queda de la siguiente manera:

Lote I: 50.000.000 de pesetas.

Lote II: 160.000.000 de pesetas.

Lote III: 80.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote al que se concursa, es decir:

Lote I: 1.000.000 de pesetas.

Lote II: 3.200.000 pesetas.

Lote III: 1.600.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la Sala de Juntas, de esta sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 20 de julio de 1994. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

El anuncio de este concurso público para la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» fue enviado con fecha 19 de mayo de 1994.

Madrid, 24 de mayo de 1994.—El Director general.—32.198.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en el Silo de Huesca.

1.º *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en el Silo de Huesca.

El tipo de la subasta se fija en 23.972.712 pesetas, IVA incluido.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de dos meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8 y 10, 3.ª planta, Madrid.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la deuda pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5.º *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente:

Grupo: «C». Subgrupos: 1, 3, 4 y 6. Categoría: «e».

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al Ilmo. Sr. Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don con documento nacional de identidad número y domicilio en, calle número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación del Silo de Huesca, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día de de 1994, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7.º *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General del SENPA, calle Beneficencia, 8 Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8.º *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige

en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9.º *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 27 de abril de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—30.897.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de acondicionamiento de las instalaciones mecano-eléctricas del Silo de Used (Zaragoza).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de reparación de las instalaciones mecano-eléctricas del Silo de Used (Zaragoza).

El tipo de la subasta se fija en 38.483.087 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente:

Grupo: «J»; subgrupos 1 y 5; categoría «D».

Grupo «I», subgrupo 6, categoría «C».

Si el licitador no dispusiera de esta última clasificación asumirá la obligación, por escrito, de subcontratar las instalaciones eléctricas con una empresa que posea dicha clasificación, adjuntando el correspondiente certificado.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, convocada para la contratación de las obras de acondicionamiento de las instalaciones mecano-eléctricas del Silo de Used (Zaragoza), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día de de 1994, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación

establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figura el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 27 de abril de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—30.898.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación de los Silos de Bellpuig y Lérida (Lérida).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación de los Silos de Bellpuig y Lérida (Lérida).

El tipo de la subasta se fija en 58.455.080 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de cuatro meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, 3.ª planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo, C; subgrupos, 2, 3, 4, 6, 7 y 9; categoría, e.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación de los Silos de Bellpuig y Lérida (Lérida),

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día de de 1994, así como el pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 27 de abril de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—30.893.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Babilafuente y Cantalapiedra (Salamanca).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Babilafuente y Cantalapiedra (Salamanca).

El tipo de la subasta se fija en 46.673.164 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de cuatro meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, 3.ª planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo, C; subgrupos, 2, 3, 4, 5, 7 y 9; categoría, e.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación de los Silos de Babilafuente y Cantalapiedra (Salamanca), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día de de 1994, así como el pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 27 de abril de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—30.895.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Medina del Campo y Medina de Rioseco (Valladolid).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Medina del Campo y Medina de Rioseco (Valladolid).

El tipo de la subasta se fija en 24.099.297 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza

provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 7 y 9, categoría d.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Medina del Campo y Medina de Rioseco (Valladolid), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día ... de de 1994, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General del SENPA, Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 28 de abril de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—30.900.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de reparación en el Silo B-7.500 Cáceres.

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de reparación en el Silo B-7.500 Cáceres.

El tipo de la subasta se fija en 11.092.540 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional

por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

5. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, convocada para la contratación de las obras de reparación en el Silo B-7.500 Cáceres, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1994, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

6. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

8. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 28 de abril de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—30.887.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Lerma, Pancorbo y Villadiego (Burgos).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Lerma, Pancorbo y Villadiego (Burgos).

El tipo de la subasta se fija en 49.767.312 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de tres meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, 3.ª planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional

por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo, C; subgrupos, 2, 3, 4, 7 y 9; categoría, e.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación de los Silos de Lerma, Pancorbo y Villadiego (Burgos), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día de de 1994, así como el pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 28 de abril de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—30.889.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en el Silo de Crespos (Ávila).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en el Silo de Crespos (Ávila).

El tipo de la subasta se fija en 12.771.258 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de

comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

5. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, convocada para la contratación de las obras de conservación en el Silo de Crespos (Ávila), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día de de 1994, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

6. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1, y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

8. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 28 de abril de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—30.885.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Alba de Tormes y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Alba de Tormes y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

El tipo de la subasta se fija en 53.513.802 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de cuatro meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo, C; subgrupos, 2, 3, 4, 7 y 9; categoría, e.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación de los Silos de Alba de Tormes y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día de de 1994, así como el pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 28 de abril de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—30.891.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de diversos suplementos de bibliografías españolas: Registros sonoros, videograbaciones, material cartográfico, música impresa 1992-1993 y publicaciones periódicas 1993.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio del citado encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 10.950.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de lote o lotes del presupuesto de licitación.

Plazo de realización del servicio: Dos meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de junio de 1994, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Los licitadores que se presenten a esta contratación deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 8, categoría C, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios, para las ofertas de lotes cuyo importe máximo sumado sea de 10.950.000 pesetas.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez quince horas del día 6 de julio de 1994.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Andrés Mata Ontalba.—32.182.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia la licitación de un contrato de obras por el sistema de concurso público.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** Primera fase del proyecto de reforma y rehabilitación de la Casa Canals, para la sede de la Delegación Territorial del Gobierno de la Generalidad en Tarragona y del Centro de Coordinación de Emergencias en esta ciudad.

2. **Presupuesto del contrato:** 15.231.739 pesetas, IVA incluido.

3. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

4. **Inicio de la obra:** Las obras empezarán dentro del plazo máximo de quince días a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

5. **Documentos de interés para los licitadores:** Se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación y Patrimonio, vía Laietana, 69, séptima planta, y en la Delegación Territorial del Gobierno de la Generalidad en Tarragona, rambla Nova, 58-60.

6. **Fianza provisional:** 304.635 pesetas.

7. **Modelo de proposición:** Será el que se adjunta como anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones deberán entregarse o enviarse al Registro General del Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona, o a la Delegación Territorial del Gobierno de la Generalidad en Tarragona, rambla Nova, 58-60, 43004 Tarragona, hasta las catorce horas del día 30 de junio de 1994.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día 5 de julio de 1994, a las once horas, en la sala de actos del Departamento de Gobernación (vía Laietana, 69, planta baja). En el caso de que se presenten proposiciones por correo, de la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura.

10. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 26 de mayo de 1994.—La Secretaria general, M. Lluïsa Florensa i Palau.—32.168.

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público para la adjudicación de diversas obras.

El Servicio Catalán de la Salud convoca el siguiente concurso público:

Expediente: 5H.1631.AO-107/94.

Objeto: Reforma del servicio de exploraciones complementarias y del archivo del hospital Sant Llorenç, de Viladecans.

Presupuesto de contratación: 144.104.757 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría e.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Expediente: 9H.1762.AO-112/94.

Objeto: Instalación de las redes generales II del hospital materno-infantil de la Ciudad Sanitaria del Valle de Hebrón, de Barcelona.

Presupuesto de contratación: 199.458.875 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Expediente: 9H.1695.AO-113/94.

Objeto: Reforma del servicio de consultas externas, sector norte unidad de ejecución 1, del hospital de traumatología de la Ciudad Sanitaria del Valle de Hebrón, de Barcelona.

Presupuesto de contratación: 366.513.480 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría e.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Expediente: 9H.1634.AO-114/94.

Objeto: Reforma del área de cocina y del área de bar-comedor del hospital materno-infantil de la Ciudad Sanitaria del Valle de Hebrón, de Barcelona.

Presupuesto de contratación: 318.898.229 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría e.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Documentación de interés para los licitadores: La documentación podrá ser examinada en la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios del Área de Recursos Económicos, travesera de les Corts,

131-159, edificio «Olimpia», 08028 Barcelona, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

Presentación de proposiciones:

Lugar: En la dirección citada anteriormente.

Plazo: Hasta las trece horas del día 28 de junio de 1994.

La presentación de ofertas se hará de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones económicas el día 4 de julio de 1994, a las doce horas, en la sede del Servicio Catalán de la Salud (edificio «Olimpia»).

Barcelona, 17 de mayo de 1994.—El Director, Jaume Roma i Rodríguez.—32.204.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia el concurso para la realización de las obras de ampliación de la presa de Margalef (segunda fase).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, convoca el siguiente concurso, con admisión previa.

Objeto: Ampliación de la presa de Margalef (segunda fase).

El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza definitiva y la clasificación de contratista se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del servicio mencionado.

Presentación de proposiciones:

Lugar: Las proposiciones podrán presentarse en mano, en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona, o enviarse por correo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las trece horas del último día hábil. Si este último es sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las diez horas del décimo día natural siguiente al término del plazo de admisión de proposiciones, si este último fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna proposición por correo se avisará oportunamente a los licitadores.

Esta apertura la llevará a término la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A habrá de contener las referencias financieras y técnicas, el sobre B la documentación general y el sobre C, propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Anexo

1. Título: Ampliación de la presa de Margalef (segunda fase).

2. Expediente: O.CC.30004/94.

3. Presupuesto total: 392.159.437 pesetas.

Año 1994. Generalidad de Cataluña: 75.000.000 de pesetas. Diputación de Tarragona: 40.000.000 de pesetas.

Año 1995. Generalidad de Cataluña: 200.000.000 de pesetas.

Año 1996. Generalidad de Cataluña: 77.159.437 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Veintidós meses.
5. Fianza definitiva: 7.843.189 pesetas.
6. Clasificación: Grupo E, subgrupo 2, categoría e; grupo K, subgrupo 2, categoría c.

Barcelona, 31 de mayo de 1994.—El Secretario general, Lluís Vázquez i Pueyo.—32.169.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa.

«Ensanche y refuerzo del firme en la carretera SE-451, de Puebla de Cazalla a Morón de la Frontera, puntos kilométricos 0,600 al 8,400».

Clave de la obra: C-52059-CS-4S (CS-SE-255).
Presupuesto de contrata: 76.693.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 1.533.861 pesetas.

Fianza definitiva: 3.067.722 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de junio de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Registro General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1: «Documentación general»; sobre número 2: «Documentos justificativos para la admisión previa»; sobre número 3: «Proposición». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 5 de julio de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a

los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de mayo de 1994.—El Director general, Damián Álvarez Sala.—32.146.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa.

«Nuevo trazado de la carretera SE-453, desde el punto kilométrico 4,000 a Pruna.»

Clave de la obra: C-51002-ON2-4S (2-SE-324).
Presupuesto de contrata: 510.174.649 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Fianza provisional: 10.203.493 pesetas.

Fianza definitiva: 20.406.986 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de junio de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Registro General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1: Documentación general; sobre número 2: Documentos justificativos para la admisión previa; sobre número 3: Proposición. La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 5 de julio de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de mayo de 1994.—El Director general, Damián Álvarez Sala.—32.144.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa.

«Acondicionamiento en la CC-334 de Iznájar a Irujo de la provincia de Málaga.»

Clave de la obra: C-51019-ON2-4C (2-CO-165).
Presupuesto de contrata: 430.090.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 8.601.801 pesetas.

Fianza definitiva: 17.203.603 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de junio de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Registro General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1: Documentación general; sobre número 2: Documentos justificativos para la admisión previa; sobre número 3: Proposición. La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 7 de julio de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 20 de mayo de 1994.—El Director general, Damián Álvarez Sala.—32.150.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa.

«Enlace de acceso al polígono industrial de Albox, en la carretera C-323, puntos kilométricos 65,600 al 66,200, localidades de Albox y Cantoria».

Clave de la obra: C-51015-ON2-4A (2-AL-189) (C-57020-CUUA-3A).

Presupuesto de contrata: 84.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación exigida: Grupo B, subgrupos 1 y 2, categoría d, y grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Fianza provisional: 1.680.000 pesetas.

Fianza definitiva: 3.360.000 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de junio

de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1: Documentación general; sobre número 2: Documentos justificativos para la admisión previa; sobre número 3: Proposición. La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 7 de julio de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Abono de la obra: Al ser una obra cofinanciada entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Albox (Almería), conforme al convenio suscrito entre ambas, con fecha 18 de octubre de 1993, el abono de las certificaciones, será realizado directamente por las Administraciones al adjudicatario definitivo, y en la forma que en dicho convenio se establece.

Sevilla, 24 de mayo de 1994.—El Director general, Damián Álvarez Sala.—32.148.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico, con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso sin variantes de carácter técnico o económico, con trámite de admisión previa, de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Embovedado del arroyo de la Lucía en la travesía del núcleo urbano de Ronda, Málaga. Concurso sin variantes de carácter técnico o económico con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.417.603/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 52.386.723 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Fianza provisional: 1.047.734 pesetas.

Fianza definitiva: 2.095.469 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 30 de junio de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados,

con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1, «Documentación administrativa»; sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»; sobre número 3, «Proposición económica». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 12 de julio de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 17 de mayo de 1994.—El Director general de Obras Hidráulicas, Jaime Palop Piqueiras.—32.151.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, expediente: SC.2/94 «Adquisición de menaje de cocina, mobiliario y muebles de carpintería».

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 455 18 00, telefax 455 23 72.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. **Naturaleza del suministro y lugar de ejecución:** «Adquisición de menaje de cocina, mobiliario y muebles de carpintería» para el Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Cazorla (Jaén).

4. **Plazo de ejecución:** Dos meses a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número.

b) **Fecha límite para efectuar esta solicitud:** La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. **Recepción de ofertas:**

a) **Fecha límite de entrega o imposición del envío:** Veinte días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

b) **Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse:** Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) **Lengua o lenguas en la que deben redactarse:** Española.

7. **Fecha, hora y lugar de la apertura:** Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 de la suma del presupuesto tipo del lote o lotes a los que se licite.

9. **Modalidades esenciales de financiación:** El precio máximo de licitación es de 14.101.970 pesetas, dividida en seis lotes tal como se especifica en los pliegos de condiciones.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicataria, en su caso:** Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el**

contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del suministro:** Evaluación calidad/precio proximidad del servicio posventa y mejor ajustarse a las características establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

14. **Otra información:** Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b de este anuncio, de nueve a trece horas y en día hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de mayo de 1994.—El Secretario general técnico, César V. López López.—28.398.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia, por el procedimiento de subasta, la contratación de la obra «Reparación y rehabilitación de edificios en Alameda del Obispo, Córdoba». OS 1/94.

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación de la obra que se indica, conforme a las siguientes especificaciones:

1. **Objeto y tipo:** «Reparación y rehabilitación de edificios en Alameda del Obispo, Córdoba», con un presupuesto total de licitación de 55.134.734 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número, con número de teléfono 455 18 00, telefax 455 23 72.

4. **Fianza provisional:** No se exige.

5. **Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo todos, categoría C.

6. **Proposición económica:** Según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante telegrama o telex en el mismo día.

8. **Apertura de las proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de las proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. **Documentación:** Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre número

ro 2 contendrá exclusivamente la proposición económica, y el sobre número 1, el resto de la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presente anuncio y demás gasto de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de mayo de 1994.—El Secretario general técnico, César V. López López.—28.390.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de urgencia, para el suministro de lotes de contenedores de residuos sólidos urbanos y uno de papeles, expediente 54/94.

Objeto: La adjudicación del contrato, por el sistema de concurso abierto, del suministro de: Lote número 1, 430 papeleras de 50 litros de capacidad; lote número 2, 685 contenedores DIN de 750 litros de capacidad; lote número 3, 105 contenedores de OSC de 750 litros de capacidad, y lote número 4, 855 contenedores de 240 litros de capacidad.

Presupuesto de licitación: Las ofertas se pueden hacer por la totalidad, en cuyo caso el precio máximo será de 25.000.000 de pesetas, o por lotes, en cuyo caso serán: Lote número 1, 1.715.000 pesetas; lote número 2, 15.755.000 pesetas; lote número 3, 2.656.500 pesetas, y lote número 4, 4.873.500 pesetas (IVA incluido).

Plazo de entrega: Dos meses.

Modelo de proposición económica: El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro de la Sección de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sito en calle Coronel Aranda, número 2, Oviedo, planta segunda, hasta las catorce horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio, o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Apertura de proposiciones: Acto público en la dirección expresada, a las doce horas del tercer día hábil, que no sea sábado siguiente a la fecha de terminación de admisión de proposiciones.

Documentos que hay que presentar: Los que se reseñan en el pliego de condiciones administrativas particulares, a disposición de los licitadores en la mencionada dirección.

Fianzas: Se constituirá fianza provisional. Si se oferta la totalidad será de 500.000 pesetas y por lotes número 1, de 34.300 pesetas; número 2, de 315.100 pesetas; número 3, 53.130 pesetas, y número 4, de 97.470 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 10 de mayo de 1994.—La Consejera.—32.184.

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Salud en Cudillero.

Presupuesto de contrata: 125.425.314 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Forma de adjudicación: Concurso.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto técnico estarán de manifiesto en la Sección

de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle General Elorza, número 32, de Oviedo.

Garantía provisional: 2.508.506 pesetas.

Garantía definitiva: 5.017.012 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupos todos, categoría del contrato d).

Modelo de proposición: Conforme al modelo que contiene los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en la expresada Sección de Contratación y Asuntos Generales en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo concluirá a las trece horas del último día.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que, según lo dispuesto en el apartado anterior, el día de apertura de las ofertas coincidiese en sábado, ésta se realizará el lunes siguiente a la citada hora.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener las ofertas: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

Pago de anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta de la empresa adjudicataria.

Oviedo, 26 de mayo de 1994.—El Consejero, José García González.—32.170.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la obra reseñada a continuación.

La Secretaría General de la Consejería de Cultura, ha resuelto anunciar a concurso, la obra que a continuación se relaciona:

Obra: «Proyecto básico y de ejecución edificio administración y edificios de servicio al público Museo San Pio V, tercera fase» en Valencia.

Presupuesto de licitación: 478.889.389 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida:

Grupo C. Subgrupo todos. Categoría e.

Grupo J. Subgrupos 2, 4. Categoría d.

Grupo K. Subgrupos 5, 7, 9. Categoría c.

Grupo I. Subgrupos 1, 6, 8. Categoría c.

Revisión de precios: No lleva.

Número de expediente: 94/013/OP.

Fianza provisional: 9.577.788 pesetas.

Fianza definitiva: En la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de proyectos y pliegos: Podrán examinarse en los locales de Consejería de Cultura, Servicio Económico y Presupuestario (contratación y control de inversiones), avenida Campanar, 32-34 de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el 27 de junio de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Cultura, avenida Campanar, 32-34 de Valencia, de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: Requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura el día 8 de julio de 1994.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación en acto público, el día 14 de julio de 1994, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de Cultura.

Valencia, 27 de mayo de 1994.—El Secretario general, Vicent Todolí Femenia.—32.149.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aldaia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Ejecución del puente sobre el barranco de La Saleta (PPOS número 299/1994)».

Se convoca concurso para contratar la ejecución de dicha obra con arreglo a las siguientes condiciones extractadas del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Simultáneamente se expone al público por plazo de ocho días el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra el mismo.

1. **Objeto:** Ejecución de la obra puente sobre el barranco de La Saleta (PPOS número 299/1994).

2. **Tipo de licitación:** El precio, tipo o presupuesto de contrata es de 59.832.452 pesetas.

3. **Garantías:** La fianza provisional se constituirá por cuantía equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contratación, y la definitiva por importe del 4 por 100, también del presupuesto de contratación.

4. **Duración del contrato:** Las obras deberán iniciarse dentro del plazo de los diez días siguientes al de formalización del contrato y deberán quedar terminadas dentro del plazo de seis meses, contados a partir del inicio de las obras.

5. **Pagos:** Con cargo al presupuesto municipal de 1994.

6. **Proposición:** El expediente podrá ser examinado en las dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al que aparezca publicado el anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán presentarse las proposiciones.

7. **Documentos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte para contratar la obra de puente sobre el barranco de La Saleta (PPOS número 299/1994)», en el que se incluirá la siguiente documentación:

1. Declaración de capacidad (con arreglo al modelo inserto).

2. Documento nacional de identidad del proponente y del representante o testimonio notarial de los mismos y poder bastantado en el caso de representación.

3. Si el licitador es persona jurídica, copia autorizada o testimonio notarial de escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil y documentación declarada bastante en derecho por el Secretario de la Corporación de que el firmante de la proposición ostenta la representación.

4. Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas.

5. En el caso de empresa o sociedad, certificación expedida por su Director general o Consejero delegado acreditativa de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a las que se refiere la normativa sobre incompatibilidades.

6. Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias.

7. Documento que acredite la clasificación legal del contratista para el tipo de obra sobre el que versa el contrato y su inscripción en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda. Clasificación exigida: Grupo B, categoría e.

8. Programación de la ejecución de la obra en la que conste medios personales o materiales a emplear en cada fase, calendario y ritmo de ejecución.

9. Proposición con arreglo al modelo inserto.

10. Garantía provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de contratación.

8. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil al último de presentación de proposiciones por el Alcalde o Concejal en quien delegue.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, teléfono, titular del documento nacional de identidad número, en su nombre (o en representación de, domiciliado en, calle, número, teléfono, según escritura de poder otorgada en, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el expediente de ejecución por el Ayuntamiento de Aldaia de la obra «Puente sobre el barranco de La Saleta» que acepta expresamente, se compromete a realizar las obras de ejecución de dicho proyecto con sujeción estricta al mismo y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Modelo de declaración de capacidad

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, teléfono, titular del documento nacional de identidad número, declara bajo su responsabilidad que (o en su caso que la empresa) no se halla comprendido en caso de incapacidad o incompatibilidad señalados por el artículo 9.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o por otra disposición aplicable.

(Lugar, fecha y firma.)

Aldaia, 16 de mayo de 1994.—El Alcalde, por delegación, el Concejal de Urbanismo, Marcelino Rodríguez Martínez.—30.884.

Resolución del Ayuntamiento de Aldaia por la que se anuncia concurso para la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de los jardines de Aldaia.

Se convoca concurso para contratar la prestación de dicho servicio con arreglo a las siguientes condiciones extractadas del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Simultáneamente se expone al público por plazo de ocho días el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* Contratación, mediante concurso, del servicio de mantenimiento y conservación de los jardines de Aldaia.

2. *Tipo de licitación:* El precio tipo o presupuesto de contrata es de 6.000.000 de pesetas anuales, pagaderas por dozavas partes el último día hábil de cada mes.

3. *Garantías:* La fianza provisional se constituirá por cuantía equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contratación, y la definitiva por importe del 4 por 100, también del presupuesto de contratación.

4. *Duración del contrato:* Por plazo de un año prorrogable hasta un máximo de cinco años. La prestación del servicio deberá iniciarse dentro del plazo de los diez días siguientes al de formalización del contrato.

5. *Pliego de condiciones:* Podrá examinarse en la sede del Ayuntamiento (Urbanismo, 4.ª planta), en horas de oficina al público, durante los veinte días hábiles siguientes al que aparezca publicada su convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el lugar y plazos que se especifican en el apartado anterior, en dos sobres que podrán ser lacrados y precintados; en el número 1 figurará la inscripción «Documentación para el concurso de adjudicación del servicio de mantenimiento y conservación de los jardines de Aldaia», en el que se incluirá la documentación señalada en la condición 16 del pliego de condiciones, y el número 2 llevará la siguiente leyenda, «Propuesta económica para el concurso de adjudicación del servicio de mantenimiento y conservación de los jardines de Aldaia», conforme al modelo anexo.

7. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, teléfono, titular del documento nacional de identidad número, en su nombre (o en representación de, domiciliado en, calle, número, teléfono, según escritura de poder debidamente bastanteadada, enterado del anuncio del concurso para adjudicar el servicio de mantenimiento y conservación de los jardines de Aldaia, conoce y acepta las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen el citado concurso, obligándose a prestar el servicio en caso de ser adjudicatario del mismo por el precio anual de pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma.)

Modelo de declaración de capacidad

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, teléfono, titular del documento nacional de identidad número, declara bajo su responsabilidad que (o, en su caso, que la empresa) no se halla comprendido en caso de incapacidad ni responsabilidad señalados por el artículo 9.º de la vigente Ley de Contratos del Estado ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales (ni, en su caso, hay entre sus miembros o socios personal alguno afectado por la Ley de Incompatibilidades que inhabilite a la empresa para contratar con el Ayuntamiento).

(Lugar, fecha y firma.)

Aldaia, 17 de mayo de 1994.—El Alcalde, por delegación, el Concejal del Urbanismo, Marcelino Rodríguez Martínez.—30.882.

Resolución del Ayuntamiento de El Vendrell (Tarragona) por la que se anuncia subasta pública para ejecución de las obras de ordenación de la plaza Pep Jai.

Aprobado por la Corporación el pliego de cláusulas económico-administrativas, se expone al público por un plazo de quince días. Simultáneamente se convoca la subasta, aunque se aplazará si se producen alegaciones al pliego de condiciones. Se podrá examinar el expediente en Urbanismo, en horas y días hábiles.

Tipo de licitación: 65.803.474 pesetas.

Fianzas: Provisional: 1.316.069 pesetas, y la definitiva el 4 por 100 del importe del remate. A depositar en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: De diez a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles a contar a partir de la fecha de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial del Estado», si el último día coincide en sábado se aplazará hasta el próximo día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado se aplazará hasta el próximo día hábil siguiente. El acto será público.

La documentación a presentar será la que se determina en el pliego de cláusulas.

Modelo de proposición

Don/doña, con documento nacional de identidad número, residencia en (calle, número, población, CP), en nombre e interés propio (o en representación de), conocedor del pliego de cláusulas administrativas y económicas de la subasta convocada por el Ayuntamiento de El Vendrell, para contratar la ejecución de las obras de ordenación de la plaza Pep Jai, el contenido del cual acepta íntegramente, se compromete a ejecutar las obras por el precio de (letras y números). De acuerdo con el pliego y el proyecto aprobados, haciendo constar que no está incluido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma.)

El Vendrell, 30 de mayo de 1994.—El Alcalde-Presidente, Josep M. Llasat Roig.—32.152.

Resolución del Ayuntamiento de Guadix (Granada) por la que se aprueba el pliego de cláusulas y se anuncia licitación acerca de venta de parcelas PPA.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de marzo de 1994, aprobó el pliego de cláusulas que ha de regir la venta de fincas propiedad municipal, que se describen en el anexo, incluida en el Patrimonio Municipal del Suelo, por el sistema de concurso, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a fin de que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que se tengan por conveniente, anunciándose simultáneamente la licitación, computándose dentro del plazo de licitación el de exposición pública del pliego, aplazándose aquella, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986.

Objeto: Venta de fincas propiedad municipal que se describen en el anexo I, incluida en el Patrimonio Municipal del Suelo, por el sistema de concurso, detallándose las cargas de afección.

Precio de fincas: El precio mínimo del objeto es el fijado como precio mínimo de licitación.

Lugar donde se encuentra el expediente: El expediente junto con el pliego de cláusulas administrativas se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir en el momento de presentar las proposiciones una fianza provisional, por cada una de las fincas por las que licitan equivalente al 2 por 100 del precio mínimo de licitación de cada una de ellas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación por cada una de las fincas adjudicadas.

Tipo de licitación: Es el fijado como precio mínimo para cada finca en el anexo I al alza.

Plazo de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán las proposiciones en el plazo de veinte días hábiles al que aparece la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Plazo de presentación y forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento y durante horario de oficinas o por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en el modelo de proposición que al final del presente anuncio se inserta.

Apertura de proposiciones: El décimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en el salón de Plenos del Ayuntamiento y a las doce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La detallada en la cláusula 178 del pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la venta de fincas ubicadas en el PP4, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Guadix, por el procedimiento de concurso

Don, mayor de edad, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por,)

Manifiesta:

Que enterado de la convocatoria del concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número, y «Boletín Oficial» de la provincia, número, para la venta de fincas ubicadas en el PP4 me someto voluntariamente y acepto el pliego de cláusulas que rige la venta aprobado por el Pleno municipal en sesión celebrada el día de de 1994.

Declaro tener plena capacidad de obrar y no estar incurso en circunstancias que impidan contratar establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento o artículo 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Me comprometo a adquirir (número de fincas), y por el precio que se indica, estableciéndose el siguiente orden de preferencia:

Finca número según anexo I:

1., precio ofertado
2., precio ofertado
3., precio ofertado
4., precio ofertado

Grupos de fincas vinculadas y orden de preferencia por Grupos:

Grupo I:

Número finca según anexo I pesetas.
 Número finca según anexo I pesetas.
 Número finca según anexo I pesetas.

Grupo II:

Número finca según anexo I pesetas.
 Número finca según anexo I pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

..... a de de 1994

Firmado don

Guadix, 22 de marzo de 1994.—El Alcalde, José Luis García Raya.—19.612.

ANEXO I

Finca número	Parcela	Superficie — Metros cuadrados	Parcelas susceptibles bonificación		Precio mínimo metro cuadrado — Pesetas	Precio mínimo total metros cuadrados — Pesetas	Cargas de afección
			— Porcentaje	—			
1	M-4 P- 8	990	—	—	5.025	4.974.750	—
2	M-4 P- 9	890	—	—	5.025	4.472.250	—
3	M-6 P-10	1.000	—	—	6.000	6.000.000	3.026.635
4	M-4 P-11	1.000	—	—	6.000	6.000.000	3.206.635
5	M-4 P-12	1.537	—	—	6.000	9.222.000	—
6	M-6 P-13	1.620	24,62	—	5.000	8.100.000	—
7	M-6 P-14	1.620	24,62	—	5.000	8.100.000	—
8	M-6 P-15	1.620	24,62	—	5.000	8.100.000	—
9	M-6 P-16	1.620	24,62	—	5.000	8.100.000	—
10	M-6 P-18	1.925	—	—	5.025	9.673.125	—
11	M-8 P- 1	2.129	—	—	3.203	6.819.187	—
12	M-8 P- 3	1.592	24,62	—	5.000	7.960.000	—
13	M-8 P- 4	1.571	24,62	—	5.000	7.855.000	5.037.623
14	M-8 P- 5	1.536	24,62	—	5.000	7.680.000	4.925.391
15	M-8 P- 6	1.503	24,62	—	5.000	7.515.000	4.819.572
16	M-8 P- 7	1.471	24,62	—	5.000	7.355.000	4.716.960
17	M-8 P- 8	1.460	24,62	—	5.000	7.300.000	4.681.686
18	M-8 P- 9	1.459	24,62	—	5.000	7.295.000	4.678.480
19	M-8 P-10	1.473	24,62	—	5.000	7.365.000	4.723.373
20	M-9 P-11	1.487	24,62	—	5.000	7.435.000	4.768.265
21	M-8 P-12	1.336	—	—	5.527	7.384.072	—
22	M-8 P-13	1.000	—	—	5.025	5.025.000	3.206.635
23	M-8 P-14	1.000	—	—	5.025	5.025.000	3.206.635
24	M-8 P-15	1.260	—	—	5.025	6.331.500	4.040.359
25	M-8 P-16	923	—	—	5.025	4.638.075	2.959.724
26	M-8 P-17	851	—	—	5.025	4.276.275	2.728.846
Total						180.001.234	

Los porcentajes no susceptibles de bonificación se aplicarán sobre el precio de adjudicación.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se convoca concurso para la adjudicación de distintos seguros para esta Corporación.

El Alcalde de Lorca hace saber: Que habiendo quedado firmes los pliegos de condiciones económico-administrativas y condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 8 de abril de 1994 para la adjudicación, mediante concurso, de distintos seguros para esta Corporación, se hace público, conforme al artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el siguiente anuncio de concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La contratación mediante concurso con una empresa especializada de uno o varios seguros que cubran:

- A) Los daños materiales que se ocasionen al patrimonio municipal.
- B) La responsabilidad civil derivada de:

La propiedad de los inmuebles.
 Del desarrollo de la actividad profesional del personal de esta Corporación.

La derivada de la prestación de los distintos Servicios Municipales.

C) Muerte o invalidez por cualquier causa para el colectivo de miembros de la Corporación, funcionarios y personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

D) Los vehículos que integran el parque móvil municipal.

2.º **Tipo de licitación:** Dadas las especiales características de la contratación presente, no se fija inicialmente tipo de licitación alguno; a tal efecto las empresas deberán presentar el precio del contrato, debiendo describir cada una de las cantidades ofertadas para los riesgos que integran el concurso. No pudiendo, en consecuencia, presentarse aisladamen-

te a cualquiera de dichos riesgos, toda vez que no pueden ser objeto de adjudicaciones independientes.

3.º Fianzas:

A) La fianza provisional se concreta en la cantidad de 200.000 pesetas, que se depositará ante la Caja Municipal de este Ayuntamiento.

B) Definitiva: Será del 4 por 100 del precio total del contrato, que se depositará en la forma y plazo establecido en el pliego aprobado.

4.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento hasta el día hábil en que finalice el plazo de veinte días posteriores al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición:

Don, domiciliado en, calle, número, teléfono, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19, actuando en nombre y representación de la mercantil de seguros, ante V. I.

1. Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación del concurso público de los distintos seguros para esa Corporación, a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo.

2. Se comprometo a tomar a su cargo dicha contrata con la cantidad de (en letra y número) pesetas, asimismo se especificará individualmente el importe de los distintos riesgos, siendo el precio del contrato la suma de todos ellos.

3. Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 36, párrafo 3, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, las siguientes propuestas, que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos,

puedan determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el Ayuntamiento:

(Fecha y firma del licitador.)

5.º *Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación se constituirá en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, al objeto de proceder a la apertura de las ofertas presentadas.

6.º *Dependencia donde se encuentra el expediente:* El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados, en horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Lorca, 27 de mayo de 1994.—El Alcalde-Presidente, Miguel Navarro Molina.—32.143.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la que se anuncia licitación pública para contratar la gestión de servicios docentes en Escuelas Municipales de Música.

Objeto: Concurso gestión de servicios docentes en Escuelas Municipales de Música, por el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 1994 hasta el 31 de julio de 1998.

Tipo: 130.000.000 de pesetas, por cada curso escolar.

Plazos: El contrato tendrá vigencia desde el 1 de septiembre de 1994 hasta el 31 de julio de 1998.

Pagos: Mediante facturas mensuales, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos, y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 730.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de (en representación de), con domicilio social en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de gestión de servicios docentes en Escuelas Municipales de Música, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por un canon de (en letra) pesetas por cada curso escolar, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Siendo las cuotas a satisfacer por los alumnos para las distintas asignaturas y niveles, de:

..... pesetas.

..... pesetas.

..... pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de mayo de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—30.934.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de adquisición de diverso vestuario y calzado para servicios municipales.

Objeto: Concurso de adquisición de diverso vestuario, calzado y prendas deportivas para el personal de los distintos Servicios municipales.

Tipo: Total: 63.795.000 pesetas, IVA incluido.

Parciales:

Fase 1: 24.477.800 pesetas.

Fase 2: 17.911.700 pesetas.

Fase 3: 1.279.600 pesetas.

Fase 4: 1.568.500 pesetas.

Fase 5: 10.282.500 pesetas.

Fase 6: 3.384.150 pesetas.

Fase 7: 1.012.200 pesetas.

Fase 8: 2.480.000 pesetas.

Fase 9: 1.398.550 pesetas.

Plazos de entrega: Cuatro meses para vestuario de invierno y dos meses para el resto, salvo acuerdo escrito de las partes, que deberá ser conformado por el Director de Servicios Internos. Se pueden efectuar entregas parciales con anterioridad al final del plazo.

Garantía: El plazo será ofertado por los licitadores, no pudiendo ser inferior a tres meses.

Entrega de muestras: Sección de Compras y Almacén, plaza de Legazpi, 7.

Pagos: El pago se efectuará previo la presentación de la copia de la factura y copia del pedido al que corresponda, mediante la entrega de un talón o por transferencia bancaria y en conformidad con lo dispuesto al artículo 21 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantías provisionales:

Fase 1: 202.389 pesetas.

Fase 2: 169.559 pesetas.

Fase 3: 24.194 pesetas.

Fase 4: 28.528 pesetas.

Fase 5: 131.413 pesetas.

Fase 6: 55.762 pesetas.

Fase 7: 20.183 pesetas.

Fase 8: 42.200 pesetas.

Fase 9: 25.979 pesetas.

La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en representación de enterado de los pliegos de bases a regir en el concurso público para la adquisición de diverso vestuario, calzado y prendas deportivas, con destino al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

Fase 1 a la 9:

..... pesetas. (1)

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

(1) Código y descripción de los artículos a que se refiere la proposición. Siempre deberá reflejarse el precio unitario de los artículos ofertados y el producto del mismo por el número de unidades.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, segunda planta.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas, del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de mayo de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—27.775.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la adquisición de diverso vestuario y calzado para la Policía Municipal.

Objeto: Concurso para la adquisición de diverso vestuario, calzado y carteras portacarné, para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

Tipo: El precio total integrado por los distintos grupos y artículos será de 101.090.025 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de validez de la oferta deberá ser señalado por los licitadores, sin que pueda ser inferior a tres meses, desde la apertura de plicas. El plazo de entrega será, como máximo, de cuatro meses para vestuario de invierno y de dos meses para el resto. El plazo de garantía será ofertado por los licitadores, sin que pueda ser inferior a tres meses, a partir de la entrega.

Pagos: Previamente a la aceptación de una factura, se comprobarán las cantidades y se efectuará el oportuno control de calidad. Una vez aceptadas las facturas el plazo para el pago de las mismas será de noventa días.

Garantías:

Provisional:

Grupo 1.º Prendas de confección:

Uniformes de granito azul: 205.000 pesetas.

Uniformes para el Escuadrón: 7.100 pesetas.

Uniformes para motoristas: 37.175 pesetas.

Trajes de faena azules: 26.000 pesetas.

Trajes de paisano verano (escoltas): 4.200 pesetas.

Trajes de paisano invierno: 4.200 pesetas.

Camisas de manga larga: 170.000 pesetas.

Camisas de paisano (escoltas): 1.960 pesetas.

Monos azules con emblema: 10.400 pesetas.

Grupo 2.º Prendas de cabeza:

Cascos de motorista integrales: 34.250 pesetas.

Gorras para Cabo: 25.100 pesetas.

Gorras para Sargento: 14.080 pesetas.

Gorras para Suboficial: 3.008 pesetas.

Gorras para Inspector, Subinspector y Oficial: 4.340 pesetas.

Fundas para gorras 50 por 100 blancas y 50 por 100 azules: 20.000 pesetas.

Grupo 3.º Calcetines y guantes:

Calcetines negros: 80.200 pesetas.

Calcetines lana: 59.000 pesetas.

Guantes bicolor: 21.875 pesetas.

Grupo 4.º Calzado y artículos de cuero:

Botas para motoristas: 29.311 pesetas.

Botas altas para Escuadrón: 4.750 pesetas.

Zapatos: 197.000 pesetas.

Zapatos (escoltas): 2.240 pesetas.

Carteras portacarné: 143.750 pesetas.

Y la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en representación de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de diverso vestuario, calzado y carteras

portacarné, con destino al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid (Cuerpo de Policía Municipal), se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de:

Grupo (del 1.º al 4.º, ofertando todo a parte y empleando hoja distinta para cada uno de los grupos).

Definición de artículos (se indicarán los correspondientes al grupo que se haya indicado, y sobre los que vaya a licitar).

Código	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Precio total

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial lo relativo a previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de mayo de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—27.776.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras de urbanización de calles en los barrios Carmen y Vidal.

Objeto: La contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de urbanización de calles en los barrios Carmen y Vidal.

Tipo: 45.148.839 pesetas.

Pagos: Partida 511,10-601,10 del presupuesto de 1994.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 902.977 pesetas; definitiva, 1.805.954 pesetas.

Plazo: Cuatro meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; Grupo G, subgrupo 3, categoría d; Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación.

Apertura de plicas: A las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de,) expone:

Primero.—Que, enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:

En cifra:
En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 16 de mayo de 1994.—El Alcalde.—31.034.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna por la que se anuncia concurso para la adjudicación, mediante concesión, de los servicios de bar, vestuarios, hamacas y sombrillas en las piscinas de Bajamar.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación, mediante concesión, de los servicios de bar, vestuarios, hamacas y sombrillas en las piscinas de Bajamar, se somete a exposición pública durante un plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual los interesados podrán presentar reclamaciones en el Negociado de Contratación, de la Sección III de Hacienda y Economía de la Secretaría General de la Corporación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 87.4.º del RBEL, y 116 del TRRL.

Simultáneamente se convoca concurso abierto para la contratación de referencia, con arreglo a las siguientes condiciones, quedando aplazada la licitación en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto: La contratación, mediante concurso, de la concesión de los servicios de Bar, Vestuarios, Hamacas y Sombrillas en las piscinas de Bajamar.

Plazo: La duración de la concesión será de cinco años a partir de la formalización de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: El canon anual mínimo es de 2.273.796 pesetas, que podrá ser ofertado al alza, y del que deberá deducirse la cantidad anual de 2.175.800 pesetas, en concepto de amortización.

Garantías: Los licitadores habrán de constituir una garantía provisional por importe de 505.288 pesetas, y el adjudicatario una garantía definitiva por importe de 757.932 pesetas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de la Sección III de Hacienda y Economía, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho sobre se hará constar expresamente: «Proposición para

tomar parte en el concurso para la adjudicación, mediante concesión, de los servicios de bar, vestuarios, hamacas y sombrillas de las piscinas de Bajamar», conforme al modelo siguiente:

Don, don documento nacional de identidad número, de años de edad, de profesión, vecino de, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme, acreditado con) se comprometo a la prestación de los servicios de referencia por un importe de pesetas anuales, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, haciendo constar que no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben acompañar a la proposición:

1. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

2. Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada y número de identificación fiscal o poder bastantado por Letrado en ejercicio si se opera en representación de otra persona o alguna entidad.

3. Declaración jurada en la que el licitador manifiesta, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguno de los casos señalados en el artículo 23 del Régimen General de Contratación del Estado.

4. Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y sociedades que se presenten al concurso, así como Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias profesionales y experiencia en empresas del ramo similares.

5. Fotocopia autenticada de la escritura de constitución de la sociedad mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

6. Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las obligaciones con la Seguridad Social y justificante de alta en el I.A.E.

San Cristóbal de La Laguna, 29 de abril de 1994.—El Alcalde, Elfidio Alonso Quinteiro.—30.903.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la explotación, en régimen de concesión administrativa, que se cita.

Se convoca concurso para la explotación, en régimen de concesión administrativa, de un quiosco dedicado a la venta de periódicos, revistas, novelas, libros de bolsillo, postales, estampas, tebeos y cómics, y otros artículos comprendidos en el objeto del contrato, situado en la calle Riu Segre de Campclar, advirtiendo que, caso de que se presenten alegaciones al pliego de condiciones que rige el concurso, esta convocatoria se aplazará hasta que aquéllas sean resueltas:

Objeto: El indicado en el encabezamiento.

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Contratación, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de la convocatoria en el último de los diarios oficiales («Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado»), salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las once horas del décimo día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso tendrá lugar el siguiente día hábil. El acto de apertura será público.

Plazo de concesión: Diez años como máximo, siendo las mejoras a la baja.

Fianza provisional: No es necesaria.

Fianza definitiva: Será el importe de una anualidad.

Pliego de condiciones: Puede consultarse en el Departamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en que tengo el número de documento nacional de identidad expedido a, hallándome en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para la explotación, en régimen de concesión administrativa, de un quiosco dedicado a la venta de periódicos, revistas, novelas, libros de bolsillo, postales, estampas, tebeos y cómics, y otros artículos comprendidos en el objeto del contrato, situado en la calle Riu Segre de Campclar, convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña»), número del día, y a dicho efecto hago constar que:

a) Me comprometo a:

1. El plazo de duración de la concesión será de años.
2. El canon anual a abonar inicialmente al Ayuntamiento será de pesetas.

Asimismo me comprometo a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas establecidas por la legislación laboral y de la seguridad social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de dichas obligaciones.

De la misma manera, declaro obligarme al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declaro, bajo mi responsabilidad, aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas de este concurso, y que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma de la persona licitadora.)

Se hace constar que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, RJAPPAC, el transcrito acto licitatorio será definitivo en el momento en que el pliego de condiciones que rige la presente licitación llegue a ser definitivamente aprobado y, contra él, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en el que el pliego de condiciones de referencia se considere definitivamente aprobado, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37-1 y 58-1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58-2, «in fine», de dicha Ley 30/1992.

Tarragona, 11 de abril de 1994.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—30.880.

Resolución de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para adjudicación de «Instalación y explotación de un establecimiento comercial en el antiguo instituto "Jovellanos".»

Se anuncia concurso para adjudicación de «Instalación y explotación de un establecimiento comercial en el antiguo instituto "Jovellanos".»

CLÁUSULAS GENERALES

Canon de la concesión: No se establece tipo concreto de licitación. Los concursantes harán mención a la cantidad anual que ofrecen por este concepto.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será por el importe del canon anual ofertado.

Plazo de duración de la concesión: Cinco años, prorrogables por otros dos periodos de cinco años cada uno, previo acuerdo expreso de la Junta Rectora de la fundación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular (calle Maternidad, número 2, Gijón); en horas señaladas para el despacho al público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al que concluya el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Jefa de Servicio de Administración General del Ayuntamiento de Gijón. En caso de que coincida en sábado, se efectuará al día siguiente hábil. El acto es público.

Documentación:

- a) Documento nacional de identidad. Escritura de constitución y poder bastantado.
- b) Resguardo de fianza provisional.
- c) Declaración jurada de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- d) Si se trata de sociedad, certificación de incompatibilidad de altos cargos.
- e) Canon que ofrece a la fundación anualmente.
- f) Referencias profesionales, si las hubiere.
- g) Relación de personal que se adscribirá al servicio.
- h) Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y alta en el I.A.E.
- i) Certificación de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.
- j) Croquis sobre la instalación del comercio y del mobiliario.

A los expresados documentos podrán acompañarse cuantos otros considere pertinentes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número, actuando en nombre (propio o en representación de), bien enterado de las condiciones que rigen el concurso convocado por la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular para la contratación de «Instalación y explotación de un establecimiento comercial en el antiguo Instituto Jovellanos», se comprometo a tomar a su cargo dicha concesión, en las condiciones indicadas en los pliegos.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

El canon a abonar, anualmente, será de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 17 de mayo de 1994.—El Presidente, Vicente Díez Faixat.—31.174.

Resolución de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la «Instalación y explotación de una cafetería en la campa de Torres».

Se anuncia concurso para adjudicación de la «Instalación y explotación de una cafetería en la Campa de Torres».

CLÁUSULAS GENERALES

Canon de la concesión: No se establece tipo concreto de licitación. Los concursantes harán mención a la cantidad anual que ofrecen por este concepto.

Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Fianza definitiva: El importe del canon anual ofertado.

Plazo de duración de la concesión: Cinco años, prorrogables por otros dos periodos de cinco años cada uno, previo acuerdo expreso de la Junta rectora de la fundación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular (calle Maternidad, número 2); en horas y días hábiles para el despacho al público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al que concluya el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Jefa de Servicio de Administración General del Ayuntamiento de Gijón. En caso de que coincida en sábado, se efectuará al día siguiente hábil. El acto es público.

Documentación:

- a) Documento nacional de identidad. Escritura de constitución y poder bastantado.
- b) Resguardo de fianza provisional.
- c) Declaración jurada de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- d) Si se trata de sociedad, certificación de incompatibilidad de altos cargos.
- e) Canon que ofrece a la fundación anualmente.
- f) Referencias profesionales relacionadas con la hostelería.
- g) Relación de mobiliario y personal que va a destinar a la cafetería y categoría que tendrá este último.
- h) Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y alta en el I.A.E.
- i) Certificación de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.
- j) Carné de manipulador de alimentos o copia autenticada del mismo.

A los expresados documentos podrán acompañarse cuantos otros considere pertinentes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número, actuando en nombre (propio o en representación de), bien enterado de las condiciones que rigen el concurso convocado por la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular para la contratación de «Instalación y explotación de una cafetería en la Campa de Torres», se comprometo a tomar a su cargo dicha concesión, en las condiciones indicadas en los pliegos.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

El canon a abonar, anualmente, será de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 17 de mayo de 1994.—El Presidente, Vicente Díez Faixat.—31.169.

Resolución de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para adjudicación de «Instalación y explotación de una cafetería en el antiguo instituto "Jovellanos".»

Se anuncia concurso para adjudicación de «Instalación y explotación de una cafetería en el antiguo instituto "Jovellanos".»

CLAUSULAS GENERALES

Canon de la concesión: El canon anual se fija en la cantidad de 2.000.000 de pesetas, al alza.

Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será por el importe del canon anual ofertado.

Plazo de duración de la concesión: Siete años, prorrogables por otros siete, previo acuerdo expreso de la Junta rectora de la fundación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular (calle Maternidad, número 2, Gijón), en horas señaladas para el despacho al público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al que concluya el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Jefa de Servicio de Administración General del Ayuntamiento de Gijón. En caso de que coincida en sábado, se efectuará al día siguiente hábil. El acto es público.

Documentación:

a) Documento nacional de identidad. Escritura de constitución y poder bastantado.

b) Resguardo de fianza provisional.

c) Declaración jurada de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Si se trata de sociedad, certificación de incompatibilidad de altos cargos.

e) Canon que ofrece a la fundación anualmente.

f) Referencias profesionales relacionadas con la hostelería.

g) Relación de mobiliario y personal que se va a destinar a la cafetería y categoría que tendrá este último.

h) Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y alta en el I.A.E.

i) Certificación de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.

j) Carné de manipulador de alimentos o copia autenticada del mismo.

A los expresados documentos podrán acompañarse cuantos otros considere pertinentes.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre (propios o en representación de, bien enterado de las condiciones que rigen el concurso convocado por la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular para la contratación de «Instalación y explotación de una cafetería en el antiguo Instituto Jovellanos», se comprometo a tomar a su cargo dicha concesión, en las condiciones indicadas en los pliegos.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

El canon a abonar, anualmente, será de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 17 de mayo de 1994.—El Presidente, Vicente Díez Faixat.—31.177.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo sobre adjudicación de obras pabellón.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 1994, la Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo sobre adjudicación de obras del pabellón deportivo municipal, se aprecia error en la determinación del tipo de licitación.

Donde dice: «125.410.256 pesetas», ha de decir: «150.410.256 pesetas».

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Villanueva del Pardillo, 23 de mayo de 1994.—El Alcalde.—30.964.

Acuerdo del Ayuntamiento de Campo de Criptana por el que se hace pública la adjudicación de las obras de ordenación de la plaza Mayor y su entorno.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 1994, acordó adjudicar las obras de ordenación de la plaza Mayor y su entorno a la empresa «Cimar, Sociedad Anónima», por importe de 113.484.715 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Campo de Criptana, 20 de mayo de 1994.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.—30.919.